

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE "OPTIMERCADOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM a los 16 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje Gerundio No. 13 y el Tiempo Planta Baja, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por :

- **CARLOS ARMANDO SANCHEZ ALARCON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRECIENTOS SESENTA (360)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **SANTIAGO JAVIER HERRERA MORA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **VEINTE (20)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **GASTON ARMANDO SANCHEZ CHARVET**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **VEINTE (20)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, del Ejercicio Económico 2016

2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

4. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta su titular el señor Gastón Armando Sánchez Charvet en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado Esteban Rodríguez Guevara, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la

Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, realizado por el Ingeniero Carlos Armando Sánchez Alarcón

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios la copia de Informe de Gerente General.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe de Gerente General.

La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Ingeniero Carlos Sánchez Alarcón debido a que ostenta localidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe de Comisario.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar Los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios copias de los Estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016. Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Ingeniero Carlos Armando Sánchez Alarcón debido a que ostenta localidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidas a votación son suscritos por él y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2016.

4. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que existe pérdida en la compañía y por ende no se han generado utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016 por lo cual no se puede decidir sobre el destino de utilidades.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Gastón Armando Sánchez Charvet
Presidente-Socio



Carlos Armando Sánchez Alarcón
Socio



Santiago Herrera Mora
Socio



Abg. Esteban Rodríguez Guevara
Secretario Ad Hoc